



RSI-MTPS-0204-2017

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, San Salvador, a las once horas con treinta minutos del doce de octubre del año dos mil diecisiete.

Vista la solicitud de información admitida en esta oficina a través del Sistema de Gestión de Solicitudes en fecha dos de octubre del año dos mil diecisiete, interpuesta por la señora [redacted] quien en la parte medular de la solicitud pidió la siguiente información: "1-Las personas que buscan empleo y se inscriben al Portal Nacional de Empleo por medio de la Web, ¿entran a formar parte de una base de datos? ¿Se les busca una oferta de empleo según su perfil? ¿Se les contacta por teléfono, correo electrónico u otro medio para avisarles de ofertas de empleo?; 2-¿Se puede acceder a través de la página Web del Portal Nacional de Empleo a estos servicios orientación laboral y elaboración de hojas de vida, Trámite para evaluación del grado de discapacidad información o inscripción en cursos de formación profesional, inscripción para el programa de "Mi primer empleo", inscripción de empresas para participar en ferias de empleo Autorización de permisos para adolescentes que trabajan? si no se puede ¿cómo y dónde se realiza el trámite?; 3-¿Cuál es el número de personas naturales registradas en el Portal Nacional de Empleo?(favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha y grupos de edad según aplique 15 a 24 años, 25 años a más; 4-¿Cuál es el número de instituciones públicas registradas en el Portal Nacional de Empleo?(favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha); 5-¿Cuál es el número de empresas privadas registradas en el Portal Nacional de Empleo?(favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha); 6-¿Cuál es el número de personas naturales que han sido contratados a través del Portal Nacional de Empleo?(favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha y grupos de edad según aplique 15 a 24 años, 15 años a más); 7-¿Cuál es el número de instituciones públicas que han contratado empleados a través de los servicios del portal Nacional de empleo? (Favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha); 8-¿Cuál es el número de empresas privadas que han contratado empleados a través de los servicios del Portal Nacional de Empleo? (Favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha); 9-¿Cuántas personas





han accedido a empleo a través del Programa "Mi Empleo"? (favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha) y grupos de edad según aplique, 14 años o menos 15 a 24 años, 25 años a más); 10-¿A cuántos adolescentes se les ha dado autorización para trabajar? (favor entregar datos por año, desde su inicio a la fecha y por edad)".

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el **Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el **Artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública** referente al *Derecho de Acceso a la Información Pública* "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna".
- III. Habiéndose realizado las gestiones internas con la Directora General de Previsión Social y Empleo de esta Institución, a quien se les solicitó lo requerido en la aludida solicitud de información; en respuesta, la referida Directora General rindió informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta Secretaría de Estado a través de la Jefa del Departamento Nacional de Empleo, quien en dicho informe literalmente expresa: "(...) Por medio de la presente se da respuesta a solicitud, bajo el número de referencia: SI-MTPS-0204-2017. Al respecto, se anexa al presente la información en formato digital".
- IV. Tomando en consideración lo previamente establecido, la suscrita manifiesta que es procedente conceder el acceso a la información pública a la peticionante; siendo la información proporcionada por la Directora General de Previsión Social y Empleo a través





del Departamento Nacional de Empleo, lo cual se adjunta en archivo digital a las presentes diligencias y es enviado al correo señalado en la presente solicitud para recibir notificaciones e información solicitada [redacted] lo cual contiene la información conforme a lo solicitado por la peticionante; a tal efecto el **artículo seis letra "c" de la Ley de Acceso a la Información Pública** establece que, *"Información pública: es aquella en poder de los entes obligados contenida en documentos, archivos, datos, bases de datos, comunicaciones y todo tipo de registros que documenten el ejercicio de sus facultades o actividades, que consten en cualquier medio, ya sea impreso, óptico o electrónico, independientemente de su fuente, fecha de elaboración, y que no sea confidencial. Dicha información podrá haber sido generada, obtenida, transformada o conservada por éstos a cualquier título"*; teniendo la información solicitada sobre este punto una naturaleza jurídica pública, tomando en consideración la norma precitada.

POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el artículo 4 de la aludida Ley y a los artículos: 62, 65, 72 literal "c" de la Ley de Acceso a la Información Pública. **RESUELVE:** Concédase el acceso a la información pública a la señora [redacted] lo referente a *"1-Las personas que buscan empleo y se inscriben al Portal Nacional de Empleo por medio de la Web, ¿entran a formar parte de una base de datos? ¿Se les busca una oferta de empleo según su perfil? ¿Se les contacta por teléfono, correo electrónico u otro medio para avisarles de ofertas de empleo?; 2-¿Se puede acceder a través de la página Web del Portal Nacional de Empleo a estos servicios orientación laboral y elaboración de hojas de vida, Trámite para evaluación del grado de discapacidad información o inscripción en cursos de formación profesional, inscripción para el programa de "Mi primer empleo", inscripción de empresas para participar en ferias de empleo Autorización de permisos para adolescentes que trabajan? si no se puede ¿cómo y dónde se realiza el trámite?; 3-¿Cuál es el número de personas naturales registradas en el Portal Nacional de Empleo?(favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha y grupos de edad según aplique 15 a 24 años, 25 años a más; 4-¿Cuál es el número de instituciones públicas registradas en el Portal Nacional de Empleo?(favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha); 5-¿Cuál es el número de*





empresas privadas registradas en el Portal Nacional de Empleo?(favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha); 6-¿Cuál es el número de personas naturales que han sido contratados a través del Portal Nacional de Empleo?(favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha y grupos de edad según aplique 15 a 24 años, 15 años a más); 7-¿Cuál es el número de instituciones públicas que han contratado empleados a través de los servicios del portal Nacional de empleo? (Favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha); 8-¿Cuál es el número de empresas privadas que han contratado empleados a través de los servicios del Portal Nacional de Empleo? (Favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha); 9-¿Cuántas personas han accedido a empleo a través del Programa "Mi Empleo"? (favor entregar datos por año desde su inicio a la fecha) y grupos de edad según aplique, 14 años o menos 15 a 24 años, 25 años a más); 10-¿A cuántos adolescentes se les ha dado autorización para trabajar? (favor entregar datos por año, desde su inicio a la fecha y por edad)"; de conformidad a información proporcionada por la Jefa del Departamento Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Y.G.


